



MUNICIPALIDAD DE  
*Santa Lucía Milpas Altas*  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	<b>INGRESOS</b>	<b>32,000,000.00</b>	<b>25,110,743.87</b>	<b>57,110,743.87</b>	<b>47,358,149.65</b>
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	4,782,760.00	168,779.61	4,951,539.61	4,879,877.53
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,881,000.00	2,518,573.50	4,399,573.50	4,369,799.86
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	130,450.00	82,385.00	212,835.00	209,360.34
14	INGRESOS DE OPERACION	446,000.00	28,526.20	474,526.20	443,999.20
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	45,000.00	193,137.58	238,137.58	238,137.58
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,330,000.00	930,962.00	5,260,962.00	5,260,962.00
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20,384,790.00	12,721,204.20	33,105,994.20	31,956,013.14
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	8,467,175.78	8,467,175.78	-

O PROGR	EGRESOS	32,000,000.00	25,110,743.87	57,110,743.87	48,361,223.51
1	ACTIVIDADES CENTRALES	8,453,345.42	3,465,419.16	11,918,764.58	9,178,217.95
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	12,556,154.58	13,549,438.57	26,105,593.15	22,361,965.28
14	GESTION DE LA EDUCACION LOCAL DE CALIDAD	1,930,600.00	210,430.72	2,141,030.72	1,934,661.40
17	SEGURIDAD INTEGRAL	2,537,400.00	182,600.00	2,354,800.00	2,198,289.88
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PUBLICOS	4,128,000.00	5,783,731.50	9,911,731.50	8,822,812.42
21	APOYO A LA SALUD	962,000.00	167,999.29	1,129,999.29	869,464.63
27	GESTION INTEGRAL DE RIESGO	250,200.00	49,500.00	299,700.00	218,679.49
31	FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO	1,052,300.00	1,721,724.63	2,774,024.63	2,332,112.46
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	130,000.00	345,000.00	475,000.00	447,000.00
	<b>SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>			<b>0 -</b>	<b>1,003,073.86</b>

RESUMEN

SALDOS DE CAJA 2022	7,369,589.37
INGRESOS PERCIBIDOS	47,358,149.65
TOTAL INGRESOS	54,727,739.02
EGRESOS EJECUTADOS	48,361,223.51
superavit/deficit presupuestario	<u>6,366,515.51</u>

El Infrascrito Director de la Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: que el estado de liquidación del presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2023 de la Municipalidad de Santa Lucía Milpas Altas, del Departamento de Sacatepéquez, está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal SICOINGL, dando como resultado del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023, un superavit Presupuestario de: **SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS QUINCE QUETZLES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (Q.6,366,515.51)**

f. Alcalde Municipal  
  
MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCÍA MILPAS ALTAS  
SACATEPÉQUEZ

f. Auditor Interno  


f. Director de DAFIM  
  
DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL  
SANTA LUCIA MILPAS ALTAS  
SACATEPÉQUEZ



MUNICIPALIDAD DE  
*Santa Lucía Milpas Altas*  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ



EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.

**CERTIFICA:**

Que para el efecto tiene a la vista el libro de Actas de Sesiones del Concejo Municipal, que se lleva en esta Secretaría Municipal y en el cual se encuentra asentada el Acta Ordinaria No. 01-2024 celebrada en fecha dos enero del año dos mil veinticuatro, la que copiada en su parte conducente se lee.....

**OCTAVO:** El pleno del Concejo Municipal, tiene a la vista el OFICIO NO. 03-2024/DAFIM/VMDLP de fecha 2 de enero del año 2024 firmado y sellado por la señora Vilsa Maite de León Pérez de Alfaro/Encargada de Presupuesto con el Vo.Bo. del señor Maximiliano López Capir-Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, que dirigido a Señores: Alcalde Municipal y Honorable Concejo Municipal de la Municipalidad de Santa Lucía Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, hacen de manifiesto lo siguiente: (...) El motivo de la presente es para solicitarles que sea conocido la LIQUIDACION PRESUPUESTARIA correspondiente de 01 de enero al 31 de diciembre 2023 de INGRESOS Y EGRESOS (Enero-diciembre 2023) de la Municipalidad de Santa Lucía Milpas Altas, Sacatepéquez dando con ello al cumplimiento del artículo 135 del decreto 12-2022 del Código Municipal, artículo 48 del reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 47 del decreto 101-97 de la Ley Orgánica del Presupuesto y del Acuerdo A-37 2006 Contraloría General de Cuentas en sus artículos No. 2) numeral romano IV) 6 y 7 respectivamente. Dicho informe después de ser aprobado será remitido a Segeplan, Infom, Congreso de la República, Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas, Consta de 61 folios en papel bond. Se adjunta el siguiente cuadro:

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	INGRESOS	32,000,000.00	25,110,743.87	57,110,743.87	47,358,149.85
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	4,782,760.00	168,779.81	4,951,539.81	4,879,877.53
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,881,000.00	2,518,573.50	4,399,573.50	4,389,799.88
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	130,450.00	82,385.00	212,835.00	209,360.34
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	446,000.00	28,526.20	474,526.20	443,899.20
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	45,000.00	183,137.58	238,137.58	238,137.58
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,330,000.00	930,982.00	5,260,982.00	5,260,982.00
17	TRANFERENCIAS DE CAPITAL	20,384,790.00	12,721,204.20	33,105,994.20	31,858,013.14
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	8,487,175.78	8,487,175.78	-

CÓDIGO PROGRAMA	EGRESOS	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
1	ACTIVIDADES CENTRALES	8,453,345.42	3,465,419.16	11,918,764.58	9,178,217.95



MUNICIPALIDAD DE  
*Santa Lucía Milpas Altas*  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ



12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	12,558,154.58	13,549,438.57	26,105,593.15	22,361,866.28
14	GESTION DE LA EDUCACION LOCAL DE CALIDAD	1,930,600.00	210,430.72	2,141,030.72	1,934,681.40
17	SEGURIDAD INTEGRAL	2,537,400.00	162,500.00	2,354,900.00	2,196,269.88
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PUBLICOS	4,128,000.00	5,783,731.50	9,911,731.50	8,822,612.42
21	APOYO A LA SALUD	962,000.00	167,999.29	1,129,999.29	869,464.63
27	GESTION INTEGRAL DE RIESGO	250,200.00	49,500.00	299,700.00	218,679.49
31	FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO	1,052,300.00	1,721,724.63	2,774,024.63	2,332,112.46
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	130,000.00	345,000.00	475,000.00	447,000.00
	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO			0 -	1,003,073.86

RESUMEN

SALDOS DE CAJA 2022	7,369,589.37
INGRESOS PERCIBIDOS	47,358,149.65
TOTAL INGRESOS	54,727,739.02
EGRESOS EJECUTADOS	48,361,223.51
superavit/deficit presupuestario	6,366,515.51

El infrascrito Director de la Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: que el estado de liquidación del presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2023 de la Municipalidad de Santa Lucía Milpas Altas, del Departamento de Sacatepéquez, está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal SICOINGL, dando como resultado del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023, un superavit Presupuestario de: **SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS QUINCE QUETZLES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (Q.6,366,515.51)**

**CONSIDERANDO:** Que el expediente que se tiene a la vista, se proceda únicamente a recibir en virtud que en dicha liquidación del presupuesto se encuentra firmado y sellado por el Auditor Interno como encargado de supervisar la correcta ejecución presupuestaria municipal conjuntamente con el Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, estando bajo su estricta responsabilidad el contenido de la presente Liquidación del Presupuesto. **POR TANTO:** En lo que para el efecto establece el artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 42, 43 y 49 literales g) y h) de la Ley Orgánica del Presupuesto; y 135 párrafo tercero del Código Municipal, el Concejo Municipal al resolver, **ACUERDA:** I) Se da por recibido el **ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023** de la Municipalidad de Santa Lucía Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez, según consta en el expediente que se tuvo a la vista, el cual está foliado del 000001 al 000061. II) El Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal de esta

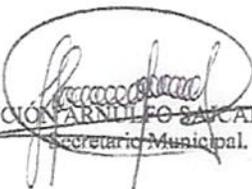


MUNICIPALIDAD DE  
*Santa Lucía Milpas Altas*  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ



municipalidad deberá agregar al expediente respectivo y enviar copia del expediente a las instancias correspondientes para su cumplimiento. Artículo 3º. Certifíquese el presente Acuerdo de Concejo a donde corresponda para los efectos de ley.-----

Y para los usos que convenga, extendo, firmo y sello la presente certificación, a cuatro días del mes de enero del año dos mil veinticuatro, el cual queda contenido en tres hojas de papel bond útil con membrete de esta institución municipal.

  
ASUNCIÓN ARNULFO SACABÚN MUX  
Secretario Municipal.  


Vo.Bo.

  
AUGUSTO AGUIRRE VICENTE  
Alcalde Municipal.—  
